



**Diplomatura Internacional en  
Comunicación y Defensa Nacional**  
(Cohorte 2021)

**TRABAJO INTEGRADOR FINAL**

Alumno: Manuel Alfieri

DNI: 34.436.178

manuel.alfieri@gmail.com

- **Título:** “FONDEF 2021: proyectos impulsados e impacto socio-económico en el primer año de su implementación”.
- **Tema:** Desde su aprobación en el Congreso Nacional, el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF, en adelante) se constituyó en un instrumento estratégico del Gobierno Nacional para impulsar la industria para la Defensa, el reequipamiento de las Fuerzas Armadas (FFAA) y la reactivación económica. En ese marco, resulta relevante observar los avances registrados por el FONDEF en su primer año de implementación, qué tipo de proyectos se pusieron en marcha y cuál fue el impacto en términos económicos, laborales y sociales.
- **Objetivos:** Desarrollar un artículo periodístico para indagar cuántos, cuáles son y a qué áreas pertenecen los diversos proyectos iniciados durante 2021 gracias a los recursos provenientes del FONDEF. Además, qué impacto produjo en términos económicos, laborales y sociales.
- **Informe periodístico extendido:**

### ***Introducción***

La nota periodística presentada en este trabajo trata sobre el FONDEF y los proyectos que el Ministerio de Defensa logró poner en marcha, durante 2021, gracias a los recursos provenientes del mencionado fondo. Puesto que dicha información no es pública ni tampoco fue tratada específicamente por los medios de comunicación, el presente artículo es un trabajo de recolección y reconstrucción de información, cuyos datos más importantes provienen de diversas consultas realizadas a la Dirección de Comunicación y a la Dirección Nacional de Política Industrial para la Defensa del Ministerio de Defensa. En concreto, lo que se intentó averiguar es cuántos, cuáles y a qué áreas pertenecen los diversos proyectos iniciados durante 2021 con recursos del FONDEF. Además, se recurrió a otras fuentes (principalmente notas periodísticas y documentos oficiales) para indagar sobre el impacto del FONDEF en términos sociales, económicos y laborales.

### ***Desarrollo***

A partir de la investigación realizada, se logró determinar que:

- a) Durante 2021 se pusieron en marcha 64 proyectos gracias a recursos provenientes del FONDEF<sup>1</sup>.
- b) Los proyectos iniciados corresponden a muy diversas áreas. Entre ellas, industria aeronáutica, aeroespacial, naval y textil; ciencia, tecnología e investigación; y transporte militar, entre otras<sup>2</sup>.
- c) Si bien el listado completo de proyectos iniciados es confidencial, el rastreo de información llevó a identificar más de 25 iniciativas puestas en marcha, muchas de ellas detalladas en el texto central de la nota periodística y la totalidad enumeradas en una infografía elaborada específicamente para este trabajo<sup>3</sup>.
- d) Durante 2021, a través del FONDEF se invirtieron 34.630 millones de pesos para llevar adelante estos proyectos<sup>4</sup>.
- e) De acuerdo con proyecciones oficiales, en su primer año de vida el FONDEF impulsó la creación de 23.080 nuevos puestos de trabajo. El aumento en la recaudación del Estado argentino producida gracias al FONDEF implicó recuperar el 52% de lo invertido inicialmente por el Ministerio de Defensa. El fondo promueve, además, la dinamización de la economía y la contratación de proveedores locales<sup>5</sup>.

### **Conclusiones**

A partir del trabajo realizado, arribamos a la conclusión de que, en su primer año de implementación, el FONDEF tiene un auspicioso comienzo: la financiación y puesta en marcha de un total de 64 proyectos vinculados a la industria para la Defensa es un resultado para nada despreciable, más aún si se tienen en cuenta las dificultades operativas y económicas existentes en el contexto de la pandemia de Covid-19. En ese sentido, consideramos que el futuro de este fondo específico para la Defensa es muy promisorio. Por otro lado, la información recolectada nos permite asegurar que el FONDEF tiene un impacto positivo sobre el reequipamiento de las FFAA, ampliando sus capacidades y modernizando o recuperando los recursos ya existentes. Pero sus efectos no se limitan exclusivamente al ámbito de la

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada por el autor a Martín Novella, Director de Política Industrial para la Defensa del Ministerio de Defensa, el 07/12/21.

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> La información relativa al detalle de los proyectos iniciados durante 2021 fue recolectada a partir de un trabajo de búsqueda en diversas notas periodísticas, comunicados oficiales y documentos elaborados por el Ministerio de Defensa, cuyos links de acceso están presentes en el artículo periodístico realizado.

<sup>4</sup> Barragán, F. "Apuestan a industria de la Defensa y le destinan \$35.000 millones". *Ámbito Financiero*. 03/06/21.

<sup>5</sup> "FONDEF. Impacto en la Economía". Ministerio de Defensa de la Nación. Disponible en: [https://www.redcame.org.ar/advf/documentos/2020/12/5fc7b30a7fbbf.12.20%20\(00000002\).pdf](https://www.redcame.org.ar/advf/documentos/2020/12/5fc7b30a7fbbf.12.20%20(00000002).pdf)

Defensa, sino que todavía tienen un alcance más amplio: el FONDEF genera empleo, reactiva y dinamiza economías regionales, potencia la industria e impulsa el desarrollo tecnológico y científico, entre otras cosas.

- **Público objetivo:** El artículo fue redactado para un público general. Sin embargo, por la temática tratada, es posible que resulte de mayor interés para aquellas personas especializadas en temas de Defensa o Industria.
- **Plataforma elegida para la publicación:** La nota periodística aquí presentada fue pensada para ser publicada en un sitio web de noticias, sin que necesariamente se trate de uno especializado en la temática de Defensa. Tanto el formato como la plataforma escogida permiten presentar no solamente un artículo periodístico “tradicional”, sino también incluir videos, fotografías, infografías (hay un total de dos, elaboradas especialmente para este trabajo) y links de acceso a otros sitios web o documentos. Esto último es clave, ya que permite que el lector pueda conocer la fuente de la información y, al mismo tiempo, continúe investigando sobre el tema por sus propios medios.
- **Descripción del formato comunicacional:** Artículo periodístico que incluye una nota central de 1215 palabras y un recuadro (para contextualizar) de 345. Como ya se dijo, por más que se trate de un formato “tradicional”, se adapta de manera satisfactoria a la plataforma sitio web, que permite presentar diversos recursos informativos y visuales.
- **Esquema discursivo general:**
  - 1) La “cabeza” de la nota periodística inicia directamente con la información que hace referencia al título del artículo: la cantidad de proyectos que se pusieron en marcha gracias al FONDEF durante 2021.
  - 2) Luego se detallan las áreas a las que pertenecen dichos proyectos y el dinero invertido este año.
  - 3) Se enumeran algunos de los proyectos iniciados, sus características y su finalidad. Acompaña una infografía.
  - 4) Se analiza el impacto del FONDEF en términos económicos, sociales y laborales. Se acompaña la información con otra infografía y con el testimonio de un especialista.

5) Importancia del FONDEF. Su rol estratégico.

6) Cierre: ¿posibles proyectos a futuro?

- **Estrategia de difusión:** Una vez publicada en el sitio web, la nota periodística podría ser difundida:
  - 1) En las redes sociales del medio de comunicación en cuestión.
  - 2) A través del envío de la nota a medios especializados, que puedan replicarla en sus sitios web o redes sociales.
  - 3) A través del envío del artículo a periodistas especializados en la temática que repliquen la nota en sus propias redes o la difundan a sus contactos a través de mail y/o Whatsapp.
  - 4) A través del envío del artículo a distintos equipos de Comunicación y Prensa de organismos estatales que se encuentran en la órbita de Defensa, con el fin de que la misma pueda ser replicada en sus redes sociales institucionales y/o incluida en los resúmenes de prensa/newsletters que dichos organismos suelen elaborar de manera cotidiana o semanal (como es el caso de la UNDEF, por ejemplo).
  
- **Pieza comunicacional (en la siguiente página)**

# En su primer año, el FONDEF puso en marcha 64 proyectos para impulsar el reequipamiento de las Fuerzas Armadas

Durante 2021, el Fondo Nacional de la Defensa abrió paso al desarrollo de múltiples iniciativas que potencian la industrialización del país y el fortalecimiento del sistema de Defensa Nacional. Su rol como dinamizador económico.



El ministro de Defensa, Jorge Taiana, saluda a un trabajador de Tandanor, astillero emblema del país.

## Por Manuel Alfieri

A poco más de un año de su aprobación en el Congreso, el estratégico Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) comienza a dar sus frutos. De acuerdo con lo informado a este medio por el Ministerio de Defensa, durante 2021 se pusieron en marcha un total de 64 proyectos con recursos provenientes del fondo específico para el reequipamiento de las Fuerzas Armadas (FFAA), un instrumento clave en el plan de fortalecimiento de la Defensa Nacional y de reactivación económica de nuestro país que proyecta el gobierno de Alberto Fernández para la segunda mitad de su mandato.

Desde el edificio Libertador informaron que los proyectos iniciados incluyen iniciativas en muy diversas áreas: industria aeronáutica, aeroespacial, naval y textil; ciencia, tecnología e investigación; y transporte militar, entre otras. Tal como prevé la [ley del FONDEF](#), aprobada primero en 2019 por la Cámara de Diputados y luego en septiembre de 2020 por el Senado, el dinero invertido ([un total de 34.630 millones este año](#)) fue utilizado para la recuperación y modernización de material ya existente, pero también para la producción y la adquisición de nuevos recursos.

[VIDEO: El presidente Alberto Fernández y el ex ministro Agustín Rossi en la presentación del FONDEF](#)

En Defensa guardan el listado de proyectos puestos en marcha bajo siete llaves. “El plan de inversiones del FONDEF, de donde surge ese listado, no es público por cuestiones de confidencialidad”, explicaron desde la Dirección de Política Industrial para la Defensa ante la consulta de este cronista. Sin embargo, muchas de esas iniciativas se hicieron públicas en los últimos meses a través de comunicados emitidos en el propio sitio web de la cartera conducida por Jorge Taiana, en notas periodísticas y también en [papers y publicaciones oficiales](#).

### **Principales proyectos**

En el rubro aeronáutico se destacan la continuidad de la producción del avión IA-63 Pampa III y de su sistema de armas, la puesta en marcha del nuevo entrenador primario IA-100, la modernización del Hércules C-130 y el P3 Orión P-56, y el desarrollo de un sistema aéreo no tripulado. Todo ello con el fin de cumplir con los requerimientos operativos de vigilancia y control del espacio aéreo, como así también propiciar el entrenamiento de pilotos de la Fuerza Aérea. Esto, además, permite impulsar el desarrollo de la histórica Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA, la primera de América Latina) y reactivar el entramado de pymes vinculadas a la industria aeronáutica.

En el sector naval aparecen la construcción de un buque oceánico multipropósito, remolcadores, una lancha Swath (para estudios del Servicio de Hidrografía Naval) y un buque polar. También la recuperación de la capacidad productiva del Dique Seco ubicado en la Base Naval Puerto Belgrano, en Bahía Blanca. Al igual que en el rubro aeronáutico, el objetivo es potenciar la industria nacional, orientando el poder de compra de la Armada al desarrollo de los astilleros de nuestro país, tanto públicos como privados.

Otro capítulo corresponde a vigilancia. Este año comenzó el desarrollo de un Radar Primario Argentino con su correspondiente centro de control, ocho radares de Alta Frecuencia y seis boyas de Acústica Marina. Estos sensores, claves para el control del espacio aéreo y marítimo, serán incorporados al sistema de vigilancia de las FFAA, integrado por el SINVICA (Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial) y el SINVYCEM (Sistema Nacional de Vigilancia y Control del Espacio Marítimo).

## PROYECTOS FONDEF 2021

- . Modernización TAM
- . Adquisición de 6 helicópteros de alta montaña
- . Producción de avión IA-63 Pampa III
- . Desarrollo sistema de armas IA-63 Pampa III
- . Desarrollo entrenador primario IA-100
- . Modernización Hércules C-130
- . Modernización P3 Orión P-56
- . Desarrollo de Sistema Aéreo No Tripulado Clases 2 y 3
- . Apoyo al desarrollo del SANT RUAS (INVAP/CICARÉ)
- . Construcción Buque Oceánico Multipropósito
- . Construcción de 12 remolcadores
- . Construcción de una lancha SWATH
- . Construcción de un buque polar
- . Incorporación de Sistema de Defensa Antiaéreo
- . Modernización Corbeta ARA "Parker"
- . Desarrollo Radar Primario Argentino
- . Desarrollo 8 radares de Alta Frecuencia
- . Desarrollo 6 boyas Acústica Marina
- . Centro de Comando y Control
- . Compra de uniformes
- . Compra de 54 camiones 4x4
- . Construcción de puentes para trenes
- . Mantenimiento de buques
- . Modernización de helicópteros Bell AB 206
- . Recuperación de 3 barcasas de Transporte Pesado
- . Recuperación capacidad productiva BN Pto. Belgrano

Fuente: elaboración propia

Los proyectos se multiplican. En Defensa destacan la compra de [54 camiones de 15 toneladas para el Ejército Argentino](#), la progresiva [renovación total de la indumentaria de las tres Fuerzas](#), la [adquisición de seis helicópteros de alta montaña](#) y la [construcción de puentes para trenes](#), entre muchísimas otras iniciativas. El objetivo del gobierno es claro: a partir de la producción, modernización, recuperación y adquisición de diversos recursos, se busca aumentar las capacidades y amplificar la presencia de las FFAA, que durante la pandemia de Covid-19 cumplieron –y continúan cumpliendo- un rol central para mitigar los efectos de una crisis que golpeó al país no sólo en términos sanitarios, sino también económicos y sociales.

## Potencial



Pero no todo se reduce al ámbito de la Defensa y de las capacidades militares. Durante 2021, la Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa publicó el documento [“FONDEF: Impacto en la Economía”](#), en el que se detalla el potencial que la ejecución del fondo podría tener en términos socio-económicos. De acuerdo con las proyecciones de dicho informe, en su primer año de vida el FONDEF impulsó la creación de 23.080 nuevos puestos de trabajo, correspondientes a asalariados formales, cuentapropistas, autónomos e informales. El cálculo indica que se crearon 0,8 puestos de trabajo por cada millón de pesos invertido. Por otro lado, el aumento en la recaudación del Estado argentino producida gracias al FONDEF implicó recuperar el 52% de lo invertido inicialmente por el Ministerio de Defensa.



La implementación del FONDEF se enmarca en una política de Defensa que apuesta fuertemente al desarrollo de la industria nacional para lograr mayores niveles de autonomía, en un contexto de virulentas disputas geopolíticas centradas no sólo en lo estrictamente militar, sino también en materia de conocimiento y tecnología. En ese marco, un aspecto central del fondo es que, al impulsar el desarrollo y la inversión en empresas públicas y privadas a través de la compra de maquinaria y equipamiento, al mismo tiempo promueve la contratación de proveedores locales con una fuerte impronta federal. Simultáneamente, esto exige soluciones tecnológicas, lo que estimula procesos de innovación, investigación y desarrollo en términos generales.

Tal como explica [Mariano de Miguel, ex subsecretario de Investigación Científica y Política Industrial del Ministerio de Defensa](#), “cada peso que ponemos con el

FONDEF multiplica la actividad, porque cada peso que le doy, por ejemplo, a FADEA, no sólo genera actividad en FADEA, sino también en la demanda de insumos que FADEA hace en función de producir el Pampa, o el IA-100, que son aviones, productos muy simbólicos, de la industria para la Defensa”. Del mismo modo, agrega, “si le pongo un peso a Tandanor, que es nuestro astillero emblemático, para que haga un remolcador, también multiplico actividad porque desarrollo proveedores, y además ponemos plata en el bolsillo no sólo de los trabajadores de Tandanor, sino también a los de las otras empresas proveedoras de Tandanor. Y como esos trabajadores gastan, consumen, eso termina multiplicando la actividad”. La clave, concluye el especialista, es que “el FONDEF dinamiza la actividad económica”.

Se promueve, así, un círculo virtuoso. Al orientar la producción para la Defensa en un determinado sentido, el FONDEF se constituye en un instrumento estratégico para resolver parte de los problemas de desarrollo económico e industrial que padece nuestro país. Algo que resulta fundamental si se tiene en cuenta el preocupante momento que atraviesa Argentina en términos sociales (basta con ver las [últimas cifras de pobreza](#)) y financieros (por el fenomenal endeudamiento producido durante el gobierno de Mauricio Macri).

Respecto de lo que viene de cara al futuro, desde el Ministerio de Defensa optan por la cautela. Apenas informaron que “el número de proyectos FONDEF para 2022 aún no está cerrado” y que “lógicamente varios serán los mismos que este año porque son de ejecución plurianual”. Confían, sin embargo, que se sumarán nuevas iniciativas porque, más allá de los vaivenes económicos y de la incertidumbre que continúa produciendo la pandemia, el compromiso de reequipar a las FFAA, con el FONDEF como bandera, seguirá siendo inalterable.

### **Recuadro: Breve historia del FONDEF**

El Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) fue un proyecto de ley presentado por Agustín Rossi en 2019, cuando todavía era Diputado Nacional. En noviembre de ese año obtuvo media sanción en la Cámara Baja y, casi un año después, en septiembre de 2020 –ya con Rossi como ministro de Defensa-, contó con el visto bueno del Senado. El fondo fue aprobado por unanimidad en ambas cámaras e incluso tuvo el apoyo público de legisladores opositores al Gobierno Nacional, como el ex presidente de la Comisión de Defensa, Carlos Fernández (JxC), quien aseguró que [“el FONDEF es una de las palancas claves del desarrollo a futuro de la Argentina en cuanto a la autonomía y la producción nacional”](#).

De ese modo, el país consiguió por primera vez en su historia “un fondo de financiamiento específico para la recuperación, modernización y/o incorporación de material para el reequipamiento de las FFAA”, siempre con la premisa de fortalecer la producción nacional y promover la innovación y la investigación. [En palabras del ministro de Defensa Jorge Taiana](#), sucesor de Rossi en el cargo, estos recursos permiten “recuperar capacidades, modernizar y adquirir”, pudiendo ser utilizados “en un amplio espectro que va desde la modernización o arreglo de varios Hércules, hasta avanzar en la construcción de los aviones Pampa”.

El caudal de recursos destinado al FONDEF durante 2021 fue del 0,5% del PBI. Según la Ley 27.565, [para 2022 será el 0,65% y desde 2023 en adelante, el 0,80%](#). Se prevé que, siempre que sea posible, se propiciará la sustitución de importaciones, el desarrollo de proveedores y la inserción internacional de la producción local de bienes y servicios orientados a la Defensa; la innovación productiva, inclusiva y sustentable; las acciones de investigación y desarrollo, tanto en el sector público como privado; y el mejoramiento de las condiciones de creación, difusión y asimilación de innovaciones por parte de la estructura productiva nacional. ¿El objetivo principal? Que las FFAA puedan fortalecerse y amplificar su presencia para continuar cumpliendo con aquello que demanda la Constitución: llevar adelante la imprescindible defensa de la Soberanía Nacional.